

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.
 Venta: una mano de 25 ejemplares, 75 céntimos de peseta.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Madrid, Mártes 3 de Julio de 1883.

AÑO VI.—NÚM. 1.645

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincia, tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
 Fuera de España: 3 meses, 12 pesetas; un año, 28.
 Anuncios y comunicados, á precios convencionales.
 Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo.
 Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMÉRICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut.)

Seccion militar.

EDIFICIOS MILITARES.

Varias veces nos hemos ocupado de la situación lamentable en que se encuentra el edificio de San Francisco, donde se hallan instalados algunos cuerpos de la guarnición y dependencias militares, y aunque convencidos desgraciadamente de que nuestras indicaciones se perderán en el vacío, como todo lo que se relacione con el beneficio del ejército, debemos insistir en la necesidad de un pronto remedio á los males que pudieran sobrevenir.

Ya hemos dicho antes de ahora que el estado ruinoso de aquel viejo convento es un peligro constante para los que tienen que estar bajo su techo; pero lo que sobre todo, exige particular atención, son sus condiciones higiénicas, las cuales comprometen seriamente la salud del soldado, como se comprueba con el contingente de enfermos que la mayor parte de los días sale de aquellos cuerpos y centros para el hospital, no siendo de extrañar que con los intensos calores de la presente estación se desarrollara una epidemia que acarrearía consecuencias fatales; y lo peor del caso es que ni hospital siquiera existe en medianas condiciones para albergue y remedio de los desgraciados á quienes toca sufrir las resultas de aquellos males. Pero, ¿qué importa no tengan ni este asilo de especial y hasta filantrópica atención, si el ejército es de distinta condición que el resto de los hombres, según se colige de las consideraciones que le guardan y cariño paternal que le profesan ciertos representantes del país?

El establecimiento mencionado adolece, según nuestras noticias, de lo mismo que el cuartel de San Francisco, y si no tan en absoluto respecto de sus higiénicas condiciones aunque no son por cierto las que debiera atesorar, los años de existencia con que cuenta, pues no le faltará mucho para llegar á dos siglos, le tienen destruido hasta el punto de que en plazo quizás no muy lejano quedará completamente inservible.

Los diferentes servicios á que se le ha destinado desde la remota época de su construcción, llevan originado gastos de importancia inmensa; primero para trasformarlo de seminario que era, en colegio de artillería, y después en hospital. Hoy, para que pueda seguir prestando este servicio exige continuas reparaciones y no menores gastos al Estado, todo infructuoso porque la enfermedad es de difícil remedio.

Aunque el tiempo no es de extrañar que influya en su ruina, no menos contribuye á precipitarla, los terraplenes que el Ayuntamiento ha formado al variar las rasantes de aquel barrio, siendo la parte del edificio que mira al de Pozas lo que se nota sufre más estas consecuencias, puesto que de tener antes salida las aguas llovedizas, ahora, con dichos terraplenes, ha quedado el hospital, sin luz ni ventilación, y en un bajo, á donde afluyen todas las aguas y filtraciones, cuyos efectos se dejan ya sentir en los muros de la cimentación, siendo muy posible que la descomposición de éstos llegue á producir algún hundimiento, por lo cual se ha considerado necesario ejercer una observación facultativa constante, y tomar ciertas precauciones acerca del número de camas que deben contener las salas y forma en que han de colocarse; encontrándonos en el triste caso, de que si el número de enfermos llegara á aumentar por cualquier accidente, ó el establecimiento se inutilizara por completo, como puede acontecer muy bien, y cuando menos se piense, nos veríamos en el conflicto de no tener hospital á donde trasladar los individuos militares.

Hace tres años se nombró una comisión para que eligiera los terrenos necesarios y formara los planos, para la construcción de un nuevo edificio con aquel fin; sabemos que la referida comisión terminó y dió cuenta á la superioridad de sus trabajos, pero sin embargo del tiempo trascurrido nada se resuelve; si la causa de tal demora, es la falta de recursos, como siempre, creemos que ante una necesidad tan apremiante, deban allegarse á todo trance, haciendo un sacrificio, antes de que ocurra una catástrofe.

Sueltas

De un extenso comunicado que publica en nuestro apreciable colega *La Voz de las clases pasivas*, el Sr. D. Manuel Lambea, abogando razonablemente por la reforma del Monte-pío militar, tomamos los siguientes párrafos:
 «No tenemos la pretensión de que nuestra voz se abra paso por los salones del palacio de Buenavista, pero si su eco llegara por casualidad al despacho del señor ministro de la Guerra, le rogáramos que, traduciendo en

hechos la palabra que tiene dada, de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, presentara á las Cortes un proyecto de ley concebido en los términos siguientes:

«Artículo único. Las viudas y huérfanos de los militares que contrajeron matrimonio en la clase de subalternos y las de los que en iguales condiciones fallecieron en el sucesivo, optarán á pension del Tesoro con arreglo á los años de servicio y sueldo de los causantes y sujeción á la escala que para las pensiones temporales y vitalicias establecen los artículos 45 y 48 del Proyecto de clases pasivas de 20 de Mayo de 1862.»

Como saben nuestros habituales lectores, el criterio predominante en el escrito del señor Lambea, es el mismo que nosotros sostenemos: concesión de pensiones con arreglo á los años de servicio, pero de ningún modo limitación de empleos para aspirar á modestísimos derechos pasivos.
 La fortuna entra por mucho en la carrera militar, y, por lo tanto, procede hacer algo justo y equitativo, prescindiendo de esa fortuna individual, y dando á los dilatados y honrosos años de servicio el premio correspondiente.

Nos dice un apreciable suscriptor, que cuál es la misión de los cuerpos de reserva y depósito en nuestro país, toda vez que ni hay asambleas periódicas, ni tampoco tienen efecto maniobras de otoño y primavera.

Pues la clave exacta de la misión de dichos cuerpos, la puede hallar el comunicante en sus mismas palabras. Cuadros de jefes y oficiales, amontonamiento sobre el papel de individuos de tropa, carencia de medios materiales para que aquellas unidades orgánicas desempeñen su verdadero cometido,.... *et voila tout.*

Pecaríamos, sin embargo de injustos si no manifestáramos que la culpa no corresponde al ministerio de la Guerra, el cual siempre lucha con obstáculos de gran cuantía; la culpa está en los que quieren buen ejército, perfectamente organizado é instruido, y al mismo tiempo barato, tan barato que no cueste apenas dinero.

Sobre esta base, no dudamos que algún día lleguen los tardíos desengaños.

Dicen algunos periódicos que ayer se inauguró la Academia general militar en Toledo, ó más bien dicho, á nuestro entender, que ayer pasaron revista y tomaron posesión de sus cargos los jefes y oficiales destinados á dicho centro de instrucción.

Enviamos nuestro cordial saludo á la nueva y respetable corporación, que no dudamos inoculará la nueva savia que ha de vigorizar el organismo militar en el porvenir.

Difícil en verdad es la misión que lleva á la nueva escuela el ilustrado personal de profesores que ha de dar en ella enseñanza á la juventud que se consagra á defender á la patria con las armas en la mano, y ruda la tarea que va á emprender, si ha de satisfacer á las esperanzas que se han concebido; pero proporcional á ella será también la gloria que, sin duda alguna, ha de alcanzar en la demanda.

La serie de encontrados intereses que poco á poco se han ido creando en el ejército español, origina en ocasiones que la imparcialidad sea planta de difícil arraigo entre nosotros.

Convencidos de esa verdad, no discutiremos de ningún modo acerca de agenas apreciaciones respecto al alcance de nuestros modestos trabajos.

Por todas partes se vá Roma, y sobre gustos no hay nada escrito.

El Consejo de ministros francés ha aprobado un proyecto de ley relativo á los reenganches de los sub-oficiales, presentado por el ministro de la Guerra.

Segun el mencionado proyecto, la duración del reenganche se fijará en un año por lo ménos y en tres años á lo más.

Los reenganches por tres años, podrán renovarse por tres veces, con las ventajas sucesivas siguientes: cuando despues de haber cumplido tres años de servicio, se reenganche por otros tres un sub-oficial, tendrá derecho á una prima de 4.500 francos, cuyo capital conservará el Estado, abonándole un interés de un 5 por 400; tendrá derecho, además, á una prima de entretenimiento de 500 francos que se le abonarán en dinero contante, y por último, á un plus de 30 céntimos diarios. De donde resulta, que sobre el sueldo de su empleo, cobrará el sub-oficial reenganchado 351 francos anuales, mientras que, según la ley de 1881, sólo cobraba 329.

El segundo reenganche da derecho á una prima de 500 francos, que se añadirá al capital primitivo de 4.500 francos, á otra prima de entretenimiento de 300 francos y á un plus de 50 céntimos, con lo cual la paga del sub-oficial recibe un aumento de 382 francos durante el tiempo de su segundo reenganche.

Además, despues del segundo reenganche, tiene derecho el sub-oficial á los empleos civiles que determina rigurosamente el proyecto de ley.

El tercer reenganche proporciona la tercera prima de entretenimiento, que asciende á otros 300 francos y un plus de 60 céntimos, cobrando entónces el sub-oficial un sobresueldo de 419 francos. Por último, despues de sus doce años de servicio, tiene derecho á una pensión proporcional de retiro y á un empleo civil.

Además de los reenganches de tres años, pueden los sub-oficiales, despues de llevar tres años de servicios, reengancharse sólo por un año, pero únicamente con derecho á plus.

¿No podíamos en España ir pensando en regularizar estas cosas?

Verdadera complacencia experimentamos al

ver los esfuerzos, que para elevar la cultura de nuestros oficiales, revelan los numerosos escritos que diariamente salen de las prensas.

A la vista tenemos tres números de tres publicaciones profesionales, por demás importantes, el *Suplemento semanal de la Revista militar Española*, la *Revista Científico-Militar* de Barcelona, y el *Memorial de Ingenieros del Ejército*.

El primero nos proporciona noticias interesantes de los acontecimientos militares, descubrimientos, etc., que han tenido lugar en la semana, y es como el complemento de los estudios técnicos que se publican en el cuaderno mensual de la misma *Revista*. La segunda nos suministra importantes estudios científico-militares de actualidad, y el tercero sigue con brillante acierto los progresos de la ciencia del instituto, á que especialmente se halla dedicado.

Bueno es que el ejército busque y encuentre lenitivo á sus sinsabores en el estudio, que si no muy bien recompensado, proporciona, en cambio, la satisfacción del propio conocimiento, y alieja de la mente la tristeza que aquellos proporcionan y los pensamientos nocivos que pudieran sugerir.

Han regresado á la Península, procedentes del ejército de Cuba y Puerto-Rico, pertenecientes al arma de infantería, el teniente coronel D. Juan Peña Mata; comandantes D. Manuel Pola, D. Estanislao Mantilla y Mantilla, D. Juan Rodríguez Urzo y D. José Moscafo Losada; capitanes D. Eduardo Moreno Pinairo y D. Venancio García del Corral; tenientes D. Nicasio Gonzalez Fernandez, D. Francisco Bonet Tolos, D. Baltasar Mendoza de Leon, D. Arturo Campos Hidalgo, D. Miguel Osés Calbeti, D. José Quesada y Quesada, D. Manuel del Valle Molina, D. Manuel García y García, D. José Muñoz Martín y D. Balbino Dols Peiro, y alféreces D. Salustiano Saez Malvasada, D. José Gonzalez Terrero y D. Joaquín Quero Delgado.

Por circular general del ministerio de la Guerra se ha dictado una ley para que los militares puedan pedir recurso de revision en la vía contenciosa contra cualquier resolución del Gobierno acerca de sus derechos pasivos.

Al brigadier D. Joaquín Rodríguez de Rivera, se le han concedido dos meses de licencia para Vascongadas y Francia, y para San Fernando (Cádiz), al comandante de infantería de marina D. Francisco Escuin Rossi.

Emérides militares.

DIA 3 DE JULIO DE 1796.—*Combate naval en la bahía de Cádiz*.—La escuadra de Nelson tenia bloqueado el puerto de Cádiz desde el mes de Abril del año que encabeza, y defendía la plaza el almirante D. José Mazarredo.

En la noche del 3 de Julio rompieron los ingleses el fuego contra la plaza, y teniendo Mazarredo que incendiar nuestras naves con balas rojas, cerró el puerto por medio de una flotilla de lanchas cañoneras y envió otra á las órdenes del general Gravina para que atacase las dos galeotas que los ingleses defendían también con lanchas cañoneras casi de igual fuerza, trabándose un mortífero combate, en la bahía, en el que nuestras lanchas llevaron la ventaja desde un principio, si bien dos de ellas que se adelantaron demasiado perdieron á sus comandantes. Nelson reforzó su escuadra y volvió á reanudar el bombardeo á la noche siguiente; pero la energía y acertadas disposiciones de Mazarredo, secundadas por los tenientes generales Gravina y Grandalla, obligaron á alejarse á los ingleses y salvaron á Cádiz.

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

ADMINISTRACION MILITAR.—*Concesiones*.—El pase á situación de supernumerario, al oficial primero D. Felipe Amar de la Torre y disponiendo el ingreso en activo de D. Santiago Dodero, y confiriendo un mes de comision del servicio, al oficial segundo D. Ramon Garcia Bermudez.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.—*Concesiones*.—Dos meses de licencia por enfermo, al coronel D. Ignacio Peñaranda.

ESTADO MAYOR DE PLAZAS.—*Concesiones*.—Abono de gratificación de gastos de escritorio, al comandante D. Pedro Lopez Villalon.

INFANTERÍA.—*Concesiones*.—El pase á Puerto-Rico, al comandante D. José Rodríguez y Rodríguez.

—Derecho á indemnización por un servicio prestado, al alférez D. Mariano de Vera Miranda.

Instancias.—Resuelta la de reclamación de sueldos, del coronel D. Daniel Seco Bendicho.

—Desestimadas, las del capitán D. Daniel Pastor y teniente D. Valentin Diez en súplica de indemnización por un servicio prestado.

MARINA.—*Concesiones*.—Dos meses de licencia por enfermo al comandante, sargento mayor de la plaza del Ferrol, D. Diego de Luna.

Caballería.

Asuntos varios.—Al capitán general de Castilla la Vieja, se remite copia de la hoja de servicios del teniente coronel D. Diego Dávila.

—Al regimiento de Sagunto, se manifiesta la fecha del nacimiento del alférez D. José Gallego.

Comisiones.—A los tenientes coroneles del regimiento del Príncipe y segundo depósito de sementales, D. Francisco Amsua y don Carlos Garcia Prieto, se les ha conferido una

comision del servicio por el término de un mes para esta corte.

Destinos.—Aprobando cambien de puesto los capitanes del regimiento de Montesa don Andrés Planas y D. Manuel Alonso, D. Leopoldo Sandoval y D. Felipe Moreno; id. idem de Borbon, D. José Martínez y D. Andrés Huertas, D. Francisco Arqueta y D. Celestino Reina.

Instancias.—A Guerra, la del alférez don Luis Garcia, en súplica de relief y abono de sueldo; idem del profesor veterinario D. José Herrera, en súplica de su licencia absoluta; idem la de los sargentos primeros Hilario Maestro Monedero, Sixto Inisterra Pastor, Antonio Galeano Lozano, José Millan, Vicente Hernandez Oliva, Salvador Tomás Palmer, Bernardo Mata Garcia, Eduardo Vargas Aranceta, Luis Ruiz Alonso y Cirilo Molina Fraile, en súplica de continuación en el servicio.

Nombramientos.—Han sido nombrados primeros ayudantes de los regimientos de Montesa y á suertes de la Princesa, los capitanes D. Leopoldo Sandoval y D. Félix Alcalá; idem porta-estandarte del idem de Borbon, el alférez D. Luis Moraques.

Carabineros.

Servicios.—Comandancia de Algeciras.—Por el cabo primero Pedro Currás, Gonzalez, se consiguió el día 24 del pasado, la laprehension de un bulto de tabaco de contrabando.

—Por el carabnero Lázaro Juan Mangas, se verificó el día 22 del pasado, y sitio denominado Pasada de Estepona, la de otro id. id.

—Por el alférez D. Francisco Gomez Fidalgo y un carabnero, se consiguió el día 26 del pasado, entre el Espigón y la Escalereta, la de un bote con el número 5, que conducía un bulto de tabaco de contrabando y un reo.

—Por el cabo primero Antolin Ortega Sanchez y un carabnero, se consiguió, el mismo día, en la carretera que conduce á Palmones, la captura de un paisano que conducía en una caballería mayor dos piezas de tela de coco.

—Comandancia de Barcelona.—Por el teniente D. Hilario Moreno Cervigon, un cabo de mar y cinco carabineros, se verificó el día 29 del pasado, al practicar el fondeo al vapor español *José Baro*, la aprehension de ocho cajones y mazos de cigarros puros habanos, tres libras de tabaco picado y 42 cajas de dulce de guayaba.

—Por el sargento segundo José Mestre Roselló, un cabo primero y un carabnero, se verificó el día 28 del pasado, al practicar el reconocimiento de equipajes en la estacion del ferrocarril de Francia, la de 72 bultos de tabaco de contrabando y un reo.

—Por el capitán D. José Lopez Teruel y Claros, teniente D. Antonio Gascon Solan, sargento segundo Melchor Riera Soler y cuatro carabineros, se sorprendió el día 25 del pasado, en una casa de la calle de Murillo, barrio del Pueblo Seco de aquella ciudad, la fabricacion de cigarros de contrabando habiéndose aprehendido tres bultos de tabaco, picadura y hoja, siete paquetes de cigarros puros habanos, y tres kilogramos, 500 gramos de etiquetas falsas en diferentes clases.

Comandancia de Bilbao.—Por el teniente D. Faustino Avila San Juan y fuerza á sus órdenes, se verificó en el punto del Desierto, al pasar la visita de fondeo al vapor español *Somorrostro*, el día 28 del pasado, la aprehension de varios bultos de género de contrabando.

Comandancia de Castellon.—Por el carabnero Blas Rosell Tonda y el de igual clase Dámaso Vericat, fueron detenidos en la estacion de aquella capital, un bulto de tabaco de contrabando que conducía un paisano.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra, los expedientes de pension de doña Luisa Sanson; el de permuta de id., de doña Cesárea Urizar, y los de pagas de tocas de doña Maria Iglesias y doña Enriqueta Racionero.

—Idem el de retiro, del comandante don Teodoro Diez.

Guardia civil.

Concesiones.—Diez dias de licencia, al alférez de la comandancia de Avila, D. Cayetano Hidalgo Lopez, y doce dias de idem, al capitán de la de Jaen, D. Pedro del Couto Moyano.

—Ocupar la primera vacante que de su clase ocurra en la novena compañía de la comandancia de Castellon, al sargento segundo de la de Valencia, Carlos Osea Gil.

—Veinte dias de licencia, al cabo segundo de la de Leon, Saturnino Alvarez Alvarez.

Instancias.—Al capitán general de Cuba, la del teniente de la plana mayor del sexto tercio, D. Wenceslao Rodriguez Quiroga, en súplica de que se le acredite en su hoja de servicios varios abonos de campaña por la de Cuba.

Propuestas.—A Guerra, para el retiro por edad, al teniente de la comandancia de Navarra, D. José Sanz Garrochategui.

Servicios.—Belorado (Búrgos).—Recurriendo la demarcacion de su puesto el sargento segundo Santiago Franco y guardia Manuel Ramos, tuvieron la suerte de detener en el pueblo de San Pedro del Monte á José Moreno Sanz y Sotera Martínez Anton, que venian dedicándose á expender moneda falsa, ocupándoles de ellas 163'50 pesetas, más 145 buenas, una pistola, dos puñales, una navaja, una lima y una burra, al parecer de ilegítima procedencia, todo lo cual, á la vez que los citados sujetos, ha sido puesto á disposicion del juez de instrucion del partido.

—Porcuna (Jaen).—El teniente D. Rafael Rodriguez Calderon, guardia primero Pedro Martinez y trompeta Felipe Bergua, con su oportuna presentacion y auxilio de varios ve-

cinos, lograron conseguir la extincion de un incendio que se declaró en un horno propiedad de D. Antonio de Castro y D. Ramon Anera Casado, evitando su propagacion á los edificios contiguos.

—La capital (Santander).—Manuela Mateo, reclamada por el juez de instrucion de Bilbao, como autora del robo de 1.515 pesetas á don Pascasio Echavarría, ha sido capturada y puesta bajo el fallo de la ley, en union de 99'37 de aquellas, una sortija y cédula personal, por el sargento segundo José Ortiz, cabo primero Ruperto Ortega y guardias Francisco Garcia y Francisco Casal Sanchez.

—Tárraga (Lérida).—Por el cabo primero Alonso Cano y guardia Manuel Tárrago, que recorrian la demarcacion de su puesto, fué detenido en la carretera que conduce á Barcelona, Enrique Diaz Lopez, autor del robo de un reloj, un pañuelo de pita y un chaleco, que le fué ocupado y devuelto á su dueño Jaime Estevez.

—Redondela (Pontevedra).—Domingo Taibó, autor de las heridas inferidas á Ramon Fernandez, las cuales le produjeron la muerte, ha sido capturado y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, por los guardias Manuel Besada y Juan Benito Castro.

Dueñas (Palencia).—Por el sargento primero Clemente Hernandez y guardias primero y segundos Isidro Diaz, Graciano Sanchez y Miguel Prada, fueron capturadas y puestas bajo el fallo de la ley, las gitanas Leonor Muñoz, Juana Escudero y Manuela Jimeno, ocupándoles 32 metros de tela que habian robado y les fué restituido á sus dueños Pedro Guerra y Agustin de Vena, recogiendo además, á los gitanos que las acompañaban, dos puñales y una pistola.

Infantería.

Ascensos.—A sargento primero, el segundo del batallon cazadores de Alba de Tormes José de la Cruz Expósito, y á sargento segundo, el cabo primero del mismo cuerpo Juan Molinero Pascual.

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo, se remiten las partidas de casamiento de los tenientes D. Miguel Domingo Lorena, D. Pedro Prado Rodriguez y D. Gabino Salinas.

—A la capitania general de las Vascongadas, la hoja de servicios del comandante don Ignacio Garcia.

—A la direccion general de la Guardia civil, la idem del teniente D. Juan Rodriguez Mendoza.

—A la de Cuba, se devuelven los ajustes del comandante D. Juan Hernandez.

Instancias.—A Guerra, en súplica de dos meses de licencia por enfermos, las de los capitanes D. Jorge Barba y D. Antonio Carrillo; de que se les conceda el retiro, la de los idem D. Juan Mateos Corporales y D. Antonio Garcia Morales.

—Se remiten informadas, las del capitán D. Celestino Fernandez Alvarez, y teniente D. Lorenzo Lanza Penado.

—Al Consejo Supremo, en solicitud de la cruz de San Hermenegildo, la del capitán don Antonio Ibañez Miras.

—Al idem de Redenciones, solicitando una plaza de tenedor de libros, la del capitán don Lorenzo Ruiz Segret.

—A informe del capitán general de Puerto-Rico, la del teniente D. Vicente Gomez Gallego.

—A la capitania general de Cuba, en solicitud de abono de cierta cantidad, la del teniente coronel D. Jaime Vizconti; de abono de una paga, la del capellan D. Rafael Diaz, y de que se le remitan sus ajustes, la del capitán D. Antonio Muñoz.

Ejército de Ultramar.

ISLA DE CUBA.

Administracion militar.—*Concesiones*.—La continuation por seis meses en Cuba al comisario de Guerra de segunda clase, D. Victor Lopez Sancho.

Caballería.—*Asuntos varios*.—Se ha aprobado el regreso á la Península, á los capitanes D. Félix Clemente y D. Augusto Villares, teniente D. Pedro Lopez Llana y alférez D. Ricardo Prichard.

Infantería.—*Asuntos varios*.—Se ha aprobado el regreso á la Península, de los comandantes D. José Javaloyes, D. Cesáreo Sanchez Sanchez y D. Adolfo Coton; capitanes D. Servando Rodriguez, D. Plácido Fernandez, don Mariano Vieytor, D. Perfecto Garcia, D. Rosendo Armada y D. José Alvarez Rodriguez y tenientes D. Aquilino Sostrana, D. Antonio Quevedo y D. Carlos Aymerich.

—Resolviendo quede en suspenso la concesion de licencia absoluta al alférez D. Justo Berris y Juancico.

Concesiones.—Placa de San Hermenegildo al comandante D. Juan Maestro y Morcillo.

—Próroga de comision del servicio, concedida al coronel D. Gabino Sampietro.

—El ingreso en el ejército activo con el empleo de sargento primero, al que lo era de voluntarios Tomás Gomez Clemon.

FILIPINAS.

Infantería.—*Asuntos varios*.—Se ha aprobado el regreso á la Península, del coronel D. Luis Cappa; comandante D. Eduardo Asueiro, capitán D. Andrés Clares y alférez don José Labarga.

PUERTO-RICO.

Marina.—*Infantería*.—*Asuntos varios*.—Aprobando el abono de sueldos y pasaje hecho al teniente D. Luis Sorela.

Gaceta Universal

RUPTURA DE HOSTILIDADES.

Nuestro colega El Progreso hace en su número de hoy formal declaración de guerra á la situación, señalando una nueva fase en la cual los demócratas no tengan otro oficio ni misión que combatir al Gobierno.

Por el contexto del artículo, los amigos del Sr. Márton se cansan de esperar; no se encuentran poseídos de calma, y quieren, á toda costa, poner término á una situación de la que, según ellos, poco pueden esperar.

El Progreso no necesitaba otra cosa para acometer con coraje, mucho más cuando esta publicación, pagando tributo á las tradiciones radicales, hace bastante tiempo que no se ha mostrado dispuesta á transigir.

Pero á pesar de la «declaración de guerra» que hace nuestro colega, creemos ver en la misma algo que se parece á la desconfianza de que el Sr. Márton preste su aprobación á ese ultimatum, pues el tal artículo, más que otra cosa, parece la excitación de los amigos á que rompa las hostilidades.

Para convencerse que más que resolución del jefe, es deseo de algunos de sus amigos, basta fijarse en los dos últimos párrafos del artículo, que dicen:

«Nuestro distinguido amigo el Sr. Márton, á quien antes nos referíamos, ¿qué puede aguardar ya de un Gobierno que ha hecho manifiestas sus intenciones de no prestarse á nada, por más que lo comprometa todo? Pendiente está la interpelación de otro querido amigo nuestro, el Sr. Canalejas, que no ha abandonado su deseo de liquidar cuentas políticas con el Sr. Sagasta, y dispuestas, sobre todo, se hallan las oposiciones para exigir al Gobierno fusionista la responsabilidad que ha contraído desde que le fué encomendada una misión, cuyo alcance reconoce y cuyas exigencias rehuye y manifiestamente combate. Lévensse á la lucha parlamentaria los sentimientos y las fuerzas que hubieran debido unirse en defensa de la libertad, y que ésta al cabo venga á ser invocada y mantenida por los que de verdad, sin mistificaciones ni impedimentos de la ambición personal sean capaces y dignos de mantenerla; el debate político es tan necesario como su prestigio y su decoro mismos para las oposiciones democráticas.»

No sabemos ahora ni nos detenemos á considerar otras cosas. Estamos por suponer que lo que tiene tantas disculpas en la lógica y estímulos tan vivos en el amor de las buenas ideas y de los intereses del país no puede ser dañado en ninguna forma; pero si las consecuencias del debate político no estuvieran al fin de acuerdo con nuestras suposiciones, que sea para el Sr. Sagasta y los suyos la responsabilidad, puesto que la desafían con sus temeridades.»

Sentimos de todas veras el predominio de sentimientos de lucha; pero si más tarde ó más temprano las circunstancias y las convicciones nos habrían de haber llevado á ella, bueno es manifestarse desde el principio en situación clara y despejada, sin falsas apariencias, ni ilusiones irrealizables.

Por otra parte, si se lucha en la forma en que hoy se nos reta, será una lucha franca; si hubiésemos establecido, siquiera en apariencia, lazos de concordia, hubiese empezado la intriga y el sordo batallar, á hacer imposible el mantenimiento de inteligencias, que harían desde el primer momento surgir recelos y desconfianzas.

Aceptamos, pues, la lucha á que se nos provoca, sin darle gran importancia, pues nos parece que la oposición que viene de cierta parte, es más aparatosa que temible.

Pero sentimos, por compañerismo, que El Progreso aブリga dudas respecto á los propósitos del Sr. Márton, quizás por causas respetables, dispuesto á callar áun en el momento en que alcanzan el grito sus amigos.

PRIMEROS SÍNTOMAS.

No era vana cavilación nuestra el temor que ayer indicábamos de que ciertos elementos de la Corporación municipal intentasen hacer al Municipio campo de batallas políticas.

El nombramiento de comisiones ha revelado claramente este síntoma y los hechos nos han dado la razón más pronto de lo que podíamos esperar. Ya se dibujan las banderías; ya se marcan los grupos; ya se señalan los puntos de ataque; ya se descubren las tendencias de los amigos del anterior alcalde.

Sería indiferente que los señores concejales se dedicasen á estos entretenimientos en la casa de la villa, si tuvieran esa misión, ó no necesitaran su tiempo para cumplir otras, que el vecindario de Madrid reclama con urgencia.

Mientras nuestros ediles van en pos de las huellas del Sr. Abascal, haciendo de manera que se susciten conflictos, los servicios municipales están desatendidos, la policía urbana deja mucho que desear y yacen abandonadas las cuestiones más graves, que debían merecer particularísima atención de los encargados de velar por los intereses de la población madrileña.

Mejor convendría que los respetables concejales, en vez de hacerse la guerra mutuamente y poner tropiezos al alcalde y arrojar chinitas á la ventana del gobernador, se dedicasen, por ejemplo, á estudiar y resolver el árduo problema de las subsistencias, para evitar que los artículos de primera necesidad estén en manos de los acaparadores, y que siempre tengan éstos padrinos que amparen su monopolio y que cubran sus abusos con el manto de la impunidad.

Mejor sería que oyesen los clamores de las clases pobres, cuya vida en la capital se va haciendo imposible.

Al vecindario no le interesa que el Sr. Abascal esté ó deje de estar en Santos de la Humosa, ni le preocupan las amistades particulares ó políticas de estos ó los otros concejales. Desea que las comisiones cumplan con celo sus deberes, sean los que fueren los individuos que las formen. Aspirará á que se haga buena administración, y si fué preciso que abundara su puesto el Sr. Abascal, reclama que este sacrificio que tanto debió costar á sus amigos, no sea estéril é infecundo.

Las dos sesiones que ha celebrado el Municipio después de su reorganización, prueban que el mal, á que con viril resolución hizo frente el señor conde de Xiquena, no se ha cortado de raíz. Al contrario, reviste peor carácter, porque ahora son los concejales los que tratan de hacer servir sus cargos en el Ayuntamiento para fines políticos.

Es indudable que el señor conde de Xiquena seguirá con atención estos movimientos y los tendrá en estudio con el celo que acostumbra.

Nosotros no queremos que existan antagonismos: nos congratularíamos de que desapareciera todo motivo de recelo, y que los primeros síntomas no anunciaran mayores males.

Pero, por si esto sucede, conviene que el vecindario de Madrid no siga presenciando espectáculo tan lamentable.

Mientras la administración no se mueva en círculo propio y siga engranada en la vieja rueda de la política, no podrá hacerse nada provechoso, bueno, ni útil. De poco servirán el sacrificio del Sr. Abascal, la presidencia del Sr. Urquijo ó el celo del Sr. Xiquena. Los concejales se encargarán de que siga creciendo la mala yerba de la política.

Póngase pronto remedio, y ya que se empezó por el buen camino, tengan valor para llegar hasta el fin, que en estos asuntos el que obre con energía tendrá siempre las simpatías y el apoyo de la opinión pública.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando á D. Joaquín José Cervino.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier de artillería á D. Mariano Bustamante.

Otro concediendo á D. José Paulin la gran cruz de la orden del Mérito militar.

Otro disponiendo que D. Eduardo Nouvilas pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército.

Hacienda.—Reales órdenes desestimando las instancias de los Ayuntamientos de Campanario y Pavia sobre rebaja de su actual encabezamiento de consumos.

Telegramas de la mañana.

Suez, 2.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Santo Domingo, y continúa su viaje sin novedad.

Paris, 2 (4:20 tarde).—El conde de París ha llegado esta mañana.

Todos los príncipes de Orleans que se hallan en esta capital se han reunido esta tarde en casa del Sr. Bodier, en consejo de familia, para tomar acuerdos en vista de la grave enfermedad que aqueja al conde de Chambord.

Frohsdorff, 2 (4:30 mañana).—Durante todo el día de ayer, el estado del conde de Chambord fué gravísimo.

La noche y la mañana las ha pasado con un pequeño alivio; pero se nota poco cambio en el estado general del enfermo.

Alejandro, 2.—Ayer han fallecido del cólera 141 individuos en Damiet y 14 en Mansoura. La epidemia sigue en aumento.

Paris, 2.—Según los despachos recibidos esta tarde, el estado del conde de Chambord continúa siendo muy grave.

Nota.—No se han recibido aún los despachos de París de la noche.

Las líneas, por efecto de una tormenta, funcionan con alguna irregularidad.

Paris, 2 (recibido el 3).—En los círculos legitimistas, se anuncia una reunión para mañana á las nueve, á la cual concurrirán todas las notabilidades del partido para proceder á la lectura de los documentos enviados por el conde de Chambord por un comisionado especial que llegará esta noche.

Dícese que en dichos documentos el Conde indica la regla de conducta que debe seguir el partido legitimista después de la muerte de su jefe actual.

Paris, 2 (recibido el 3).—Cámara de los diputados.—Se fija para el 10 del corriente la interpelación sobre la cuestión del Tonkin.

Durante la tarde han corrido de nuevo rumores sobre la muerte del conde de Chambord, pero los despachos directos de Frohsdorff niegan su exactitud, aunque confiesan que el estado del enfermo es cada vez más grave, habiendo perdido los médicos la esperanza de salvarle.

Añádeso que se ha comprobado la existencia de un esquirol en el estómago.

Se asegura que el conde de París saldrá esta misma noche con dirección á Frohsdorff.

Alejandro, 2 (noche).—El cólera se ha presentado hoy en esta ciudad, ocurriendo una defunción del mismo.

Este hecho ha producido grande alarma, particularmente entre los europeos.

Nota.—No se han recibido aún los despachos de esta mañana.

Dice un diario de la mañana:

«Muy pocos gobiernos habrán visto en nuestro país que hayan recibido tantas favores de la suerte como el que preside el Sr. Sagasta; pero de bien poco le ha servido hasta hoy su buena estrella. Diríase que su torpeza, si no se admite otra causa que le honre menos, le impide utilizar el constante empeño con que los malos le favorecen.»

Por caso que bien podemos llamar extraordinario, ninguna de esas cuestiones difíciles y peligrosas que sobrevienen inopinadamente, ha puesto á prueba su prudencia y su energía; más bien, á un capricho favorable de la suerte, que á su discreción y á su tacto, ha debido que el orden material se mantenga inalterable, y que el país no le cargue la responsabilidad de trastornos y desdichas.

Y, lo que todavía es más extraordinario, ni siquiera ha tenido oposición, siendo así, que

la inmensa mayoría de la nación está contra él, y los enemigos, como es natural, le sobran.

En su mano ha estado adoptar el rumbo político que le pareciera más conveniente, sin tener otro guía que el patriotismo, y con todo desembarazo ha podido marchar á la realización de sus deseos. Nadie le ha puesto estorbos en su carrera; ningún obstáculo de los que obligan á detenerse, retroceder ó cambiar de dirección ha visto ante sus pasos.»

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Julio D. Mallarino, primer secretario de la legación de Colombia en España y actualmente encargado de Negocios por la ausencia temporal del ministro plenipotenciario Dr. Holguín, habiéndose hospedado en la acreditada y elegante casa de huéspedes, Preciados, 7.

En la noche del 29 fué víctima una mujer, en Barcelona, de una terrible desgracia ocurrida en la barriada contigua á la iglesia de San José de Gracia. Rompióse, según parece, el recipiente de porcelana del quinqué de petróleo que alumbraba la tienda de comestibles, propiedad de la infeliz; y quiso la desgracia que al derramarse el petróleo sobre la mujer sentada en mitad de la tienda se vino abajo la mecha, determinando el instantáneo incendio de los vestidos. Gritando salió á la calle, y al correr tomó creces el fuego. Acudió presuroso el vecindario y una pareja de guardias civiles que acertaba á pasar, siendo por desgracia ineficaces sus auxilios, pues ayer por la madrugada falleció dicha mujer, víctima de horribles padecimientos.

Ayer debió verificarse, oficialmente, la agregación de Sans al Municipio de Barcelona.

En Málaga ha estado á punto de perecer envenenado un niño que recogió del suelo un embutido que se disponía á comer, cuando un transeunte que le vió, sospechando que el embutido en cuestión pudiera ser de los que, impregnados de extrínquia, se destinan á la manzana de perros vagabundos, se lanzó rápidamente sobre el pequeñuelo, pudiendo arrancárselo de la mano que ya dirigía á la boca.

Los circunstantes vieron que aquello era efectivamente un trozo de morcilla envenenada, destinada á los perros.

Afirmaciones de El Cronista: «No es posible adivinar á dónde llegaremos por el camino que recorre el Gobierno de Su Majestad. En mayor descrédito parece imposible que caiga la administración pública. Cuando se ha visto á un ministro de la corona, convicto de faltas graves de formalidad y de prudencia, acusado y condenado por la opinión pública de haber fallado á la verdad en cosas relativas al ejercicio de su cargo y de haber invocado el nombre del rey para amparar semejantes infracciones de la ley divina, y cuando, á pesar de esto y á pesar de la existencia de otros hechos todavía más graves, el Gobierno sigue despreciando al país y burlándose de la moral política y de las exigencias más vulgares de la moral social, lo confesamos con pena; el porvenir se nos presenta oscuro y sombrío.»

«¿Qué sanción penal puede haber ya en la conciencia pública para los malos Gobiernos, si nadie exige ahora la responsabilidad de lo que ha sucedido y sucede en la administración del Estado al Ministerio que preside el Sr. Sagasta? Si ahora no cae la situación á impulso de sus descuidos, de sus arbitrariedades, de sus atropellos á todos los derechos legítimos, de sus abusos de poder, demostrados públicamente en la vergonzosa discusión acerca del asesinato del desdichado Albeni, del cinco de marzo y del encogimiento de hombros con que recibe las acusaciones del país entero, ¿cuál será la ocasión en que deban caer los Gobiernos excedidos?»

En la alcaldía del distrito del Centro, se reunieron anoche nuevamente los concejales de la mayoría.

El objeto de la reunión, fué designar los candidatos que han de componer las diferentes comisiones del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad former parte de las mismas y en las comisiones á que han sido agregadas los ex-comisionarios que la desempeñasen.

Se ha repartido el núm. 9.º de La Riqueza del Hogar, revista ilustrada de labores de aguja, crochet, malla, encaje inglés, bordados, flores y corte y confección de ropa blanca.

También se ha repartido el núm. 144 de la utilísima Revista Popular de Conocimientos útiles.

En la corrida celebrada anteyar en Barcelona, el espada Frasuelo fué cogido por uno de los toros al saltar la barrera.

Llevado á la enfermería, resultó con varias contusiones en las piernas y en el pecho.

Ayer, á las cuatro de la tarde, zarpó de Barcelona, con rumbo á Manila, el vapor-correo Barcelona.

En Valencia riñeron días pasados dos sujetos, arrojando uno de ellos al otro, un frasco de vitriolo, que le produjo gravísimas quemaduras en la cara y en el costado.

Dicen de Santander, que las playas del Sardinero están muy animadas; ya han empezado los conciertos, y se preparan nuevas diversiones.

La fiebre tifoidea decrece en Málaga. La junta provincial de Sanidad ha adoptado medidas para mejorar las condiciones de salubridad en algunos barrios de esta población.

Ayer publicaron varios periódicos, el siguiente rasgo de honradez: «Un sugeto, de nacionalidad inglesa, y á la sazón domiciliado en esta capital, alquiló el coche de plaza núm. 40, y al bajar del vehículo, se dejó olvidada sobre el asiento una cartera que contenía 4.000 duros en billetes.

El extranjero dió parte de lo que ocurría al guardia municipal núm. 361, que no descansó hasta encontrar el cochero, al cual, á la primera indicación, entregó los valores al guardia, y éste al dueño de dicha suma.

El guardia ha sido propuesto para inspector en la primera vacante que ocurra.»

Dicen de Granada, con fecha de ayer: «En la causa del Salar, la viuda del Sr. Enciso, siguiendo la actividad de su abogado, el Sr. Rodríguez Bolívar, se ha retirado. El actor Sr. Guzmán expuso ayer que dos defensores le instigaron para que declarara falsamente, á fin de salvar á los reos.»

En cumplimiento de acuerdos recientes del ministerio de Ultramar, salieron ayer de Mahón para Cuba, 26 deportados cubanos y tres mujeres.

Segun parece, una empresa particular trata de instalar en el puerto de Málaga, durante la temporada de baños, un casino flotante, valiéndose al efecto de la espaciosa casa que construyó una de las sociedades de regatas, y cuya casa puede verse anclada en el muelle Viejo.

Dicho casino se preparará con gran lujo, y además del restaurant, constará de otros departamentos para recreo y solaz de los concurrentes.

El acceso al casino será libre.

Procedente de Port-Said llegó ayer á Cartagena un buque, al cual se han impuesto algunos días de observación.

Refiere un colega que en breve llegará á esta corte el gobernador de Azemor-Sidi-Buchita-El-Bujadi, con objeto de tratar con el ministro de Estado algunos asuntos relacionados con Santa Cruz de Mar Pequeña.

Dicho personaje parece que goza de bastante reputación en Marruecos, en cuyo imperio ha sido gobernador de Ongda.

Un horroroso crimen, según escriben de Figueras, ensangrentó el jueves por la noche el caserío de Vilarnadell, perteneciente al distrito de Masaroch, como resultado de odios de localidad engendrados por el caciquismo. Se ignoran los pormenores de este horrible suceso; únicamente se sabe que aquella noche han degollado á toda una familia, y que el viernes pasaban de veinte los detenidos por la Guardia civil que habían ingresado por peletones en la cárcel de Figueras. Los dos bandos rivales de aquel pueblo tuvieron que desistir de celebrar la fiesta de San Pedro.

Se ha presentado al Congreso la proposición que copiamos:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer á la Cámara se sirva aprobar los siguientes artículos adicionales al dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley del impuesto de consumos:

1.º Los encabezamientos se fijarán anualmente por la administración y los pueblos, y cuando no pudieran venir á un acuerdo común, porque éstos consideraran excesivos los cupos de consumos, pueden renunciar á encabezarse, en cuyo caso la administración se hará cargo de la cobranza del impuesto.

2.º Para hacer efectivas las cuotas que se fijan á los pueblos, en ningún caso se llevará á efecto por el medio de repartimiento vecinal.»

Se cree que Gavarre cantará en San Sebastián durante el verano, accediendo á los ruegos de sus amigos y admiradores.

Una tormenta que descargó sobre Zaragoza el viernes por la noche, arrojó una chispa eléctrica en la casa número 26 de la calle del Hospital, penetrando aquella por una ventana del cuarto piso, donde destruyó varios objetos, y subiendo después á la bohardilla, á la sazón que un matrimonio acostaba á un niño. La chispa causó varias heridas al hombre en una pierna, sin daño alguna á la criatura que llevaba en brazos. Después destruyó los picaportes y objetos de hierro de la habitación, pegó fuego á una cama, bajó por la escalera, fundió el candil que un muchacho llevaba en la mano, y á vuelta de otros varios destrozos, se extinguió en el pozo del escusado.

En la estación de Villena fué cogido entre los topes de un tren de mercancías, el día 30, un pobre albañil que falleció á las tres horas del suceso.

Hé aquí los tristes detalles de una catástrofe ocurrida en un improvisado teatro de marionetas de Dervio, pequeño pueblo que se extiende á orillas del lago de Como:

«En una granja, unos pobres empresarios de Milán, los esposos Sartirana, habían construido un palco escénico de madera, colocado justamente sobre materias inflamables, heno y desperdicios de los gusanos de seda.

Una multitud, superior al estrecho local, en mayoría compuesta de aldeanos y niños, admiraba encantada como las marionetas representaban el martirio de Santa Filomena, y se asociaba á su apoteosis celebrada con fuegos artificiales, que partían de la misma escena.

Una chispa, prende en las materias inflamables bajo el palco escénico, y aunque el que mueve las marionetas grita ¡fuego! el centenar de muchachos y niños cree que aquel grito forma parte del drama que se representa.

Cuando las pocas personas graves se aperceben del error y dan la voz de salvarse, el pánico se une á nuevas imprudencias que parecen hijas de la fatalidad. La mesa en que los empresarios, que lo eran todo, habían recogido al principio el importe de las entradas, lleno ya el local, había sido colocada para cerrar la puerta; y cuando quiso apartarse el obstáculo, la corriente irresistible de los que pugnaban por salir cerró en gran parte las hojas de esta puerta, que se abrió por dentro.

El humo ahoga á los espectadores y el fuego abrasa sus cuerpos después.

De cien espectadores escasos sucumben 54, la mayor parte, niños.

En un pueblecito que apenas cuenta 1.000 habitantes, no hay familia que no tenga que lamentar una pérdida.»

Un sugeto alemán, llamado Augusto Dieffenbat, salió no ha mucho tiempo de su país para ir en busca de su hermano, establecido en California.

La muerte le sorprendió repentinamente en el camino, y como no se encontró en su ropa dinero alguno, fué enterrado en el cementerio de pobres de Weehawken.

Noticioso su hermano del hecho, escribió á las autoridades de aquel punto, manifestando

que el difunto debía llevar sobre sí algún dinero, y pidiendo se procediese á la exhumación del cadáver, examinado detenidamente la ropa con que fué enterrado.

Hicieron, en efecto, ambas operaciones, y debajo de la última prenda de ropa interior, se vió, sujeto á un cinturón, un portamonedas de piel de Suecia, que contenía la suma de 2.081 duros en billetes nuevos de los Estados-Unidos.

Infútil es decir que el capital enterrado pasó á manos del hermano de Augusto.

Ayer llovió en Santander.

Correo de Cuba.

Un diario de Santa Clara da cuenta de un timo de que se quería hacer víctima al vicario de aquella población.

Dicho señor recibió por el correo una carta escrita y firmada por un Ramon, obispo de la Habana, recomendándole que á todo trance y con preferencia á cualquiera, admitiese como sacristán á un joven de reconocida probidad, que había servido cinco años en dicha parroquia, y no le sentaba la vida de la Habana.

La trama era burda, y dicho se está que al vicario no podía ocultársele que el firmante debía ser algun obispo in partibus infidelium y colegial procedente de algun colegio de caballeros de industria.

No se hizo esperar el recomendado. Tanta prisa tenía por colocarse en la iglesia, que no esperó los dos días que el mismo anunciaba. Se presentó muy fino, preguntando si había recibido la carta del señor obispo.

«Si señor,—contestó el vicario,—pero el autor de esa carta es usted, y me hace el favor de tomar la puerta inmediatamente.

No esperó la segunda intención; «tomó el sombrero, requirió la espada, caló el chapeo, fuese, y no hubo nada;» pero pudo haberlo.

«A consecuencia de los últimos temporales en Cuba, han sido grandes las pérdidas agrícolas; ha habido jurisdicción en que los daños se evalúan en dos millones de pesos.

«El espíritu emprendedor de algunas personas, amantes del país cubano, está dando grandes frutos en la provincia de Santiago de Cuba. Toda la zona marítima que se extiende desde Manzanillo hasta el poblado de Belzie, distante 16 millas de Cabo Cruz, se encuentra poblada de ingenios y bastante bien labradas las extensas superficies de terreno recientemente desmontadas allí, dispuestas ya para recibir la semilla de la caña.

En uno de los arcos del puente que conduce al Campo de la Verdad, en Córdoba, ha sido encontrado el cadáver de una niña recién nacida, ahogada, y con una cuerda atada á los pies, de la que pendía un ladrillo.

Ayer, al pasar el tren por el kilómetro 113, cerca de la estación de Ilan (Toledo), se produjo un incendio en terreno segado. Fué extinguido por los trabajadores de las inmediaciones.

Nuestro estimado colega La Renommée, de Biarritz, reproduce el artículo que sobre aquel delicioso sitio publicamos hace unos días, dedicándonos cariñosas frases, que vivamente le agradecemos.

Publica, además, interesantes noticias sobre los festejos y distracciones que se preparan en San Sebastián, San Juan de Luz y Cauterets durante la temporada de baños.

Llama á las villas de San Sebastián y Biarritz hermanas gemelas, y dice que ambas ofrecerán á los turistas el colmo de los placeres.

Nos agrada tanto más este lenguaje, cuanto que prueba que han desaparecido las emulaciones, y que desde la Concha al Palacio imperial sólo se desea ofrecer, de comun acuerdo, á nuestros bañistas, todo género de atractivos y comodidades.

El público responde á tan agradables reclamos, y Biarritz, San Sebastián, Cauterets y San Juan de Luz serán este año más aún que los anteriores, el punto de cita de la mejor sociedad española.

La temporada, pues, se inaugura bajo los más brillantes auspicios.

En el ministerio de Ultramar se han recibido curiosísimos estudios meteorológicos, hechos por el observatorio astronómico del Ateneo municipal de Manila, á cargo de los misioneros jesuitas.

Estas observaciones, perfectamente impresas, y los trabajos gráficos que las acompañan, corresponden á los años 79, 80, 81 y 82, y son de gran utilidad para los marinos y hombres de ciencia.

Ayer tarde fué detenido un muchacho en el momento de intentar cobrar, en la administración de la calle Mayor, cinco décimos premiados de la lotería nacional.

El expendedor llevó á cabo tal detención, sospechando que aquellos décimos habían sido extraídos de una carta, toda vez que tenían el número 18.715, igual al que dicho expendedor remitía todas las extracciones á un parroquiano suyo residente en Aranda de Duero. Ya el sábado pasado se presentó el indicado sujeto á cobrarlos; pero el administrador de loterías, concibiendo sospechas, le dijo que volviera hoy. Efectivamente, habiendo telegrafiado á su parroquiano si había recibido los billetes, contestóle éste que no.

El detenido, carpintero de oficio, al ser interrogado, en la calle del Lobo, manifestó que compró los décimos por tres duros á un señorito la mañana de San Juan, en ocasión de estar jugándose dinero con él en una ruleta que llevaba un barquillero.

Un numeroso grupo de operarios carpinteros de Valencia, han decidido abrir talleres por su cuenta, por causa de la huelga.

En término de Nalda, según La Crónica Riojana, se ha cometido un crimen espantoso. Hallábase á orillas del Iregua un joven de 18 años y su cuñada, que sólo tenía 15, y por una leve disputa entre los dos, aquel la empujó á golpes con una navaja de afeitar casi muerta, y después la arrojó al río donde acabó de morir. El asesino ha ingresado en la cárcel de Logroño con absoluta tranquilidad.

Dicen de Lérida, que hace cuatro días dejó

rodando por el río el cadáver de una mujer, que fué recogida en el remanso que éste forma más abajo de la ciudad.

Comidas suculentas, servicio esmeradísimo, espaciosas habitaciones amuebladas con irrecusable elegancia y buen gusto, cuanto puede contribuir a colocar una casa de huéspedes a la altura, en comodidades y lujo, de las primeras de Europa, todo esto lo reúne en sumo grado la que se halla establecida en la calle de Preciados, núm. 7, en esta corte.

Convencidos de las excelentes condiciones de dicha importante casa, cuyo anuncio publicamos en el lugar correspondiente, no vacilamos en recomendarla con eficacia e interés a todos aquellos de nuestros lectores de Madrid, provincias, Ultramar y extranjero, que, necesitando hospedaje en esta capital, deseen obtenerlo en las más cómodas y favorables circunstancias.

En distintos puntos de la población, y a diversas horas de la noche, han sido detenidas 39 mujeres de vida airada, por salir antes de la hora permitida.

El día 1.º, a las cinco de la tarde, se abogó, según dicen de Zaragoza, un niño de ocho años que se bañaba en el Ebro.

Desde Hecho escriben a un diario oscense que la cosecha de cereales es sólo mediana en aquella zona, por cuya razón se presenta bastante oscuro el porvenir de la clase jornalera, que no tendrá más recurso que el de emigrar en el año próximo a Francia.

De un doble crimen cometido hace unos días en Aguilari, da cuenta un periódico. Un joven vendedor de paños, llamado Damian, se casó hace dos años con una señorita de aquella población, viviendo en compañía de una hermana de ésta. Aquel requirió de amores a su cuñada, y ésta decidió separarse de aquel matrimonio, sin que su hermana sospechara el motivo. Al empezar a trasladar los muebles, Damian asedió a su cuñada una terrible puñalada que le causó la muerte, y él, encerrándose en un cuarto, cayó muerto de un pistoletazo que se disparó.

Un bolsista, que habita en la calle de las Hileras, ha intentado poner fin a sus días por medio de un tóxico; pero arrepentido, salió a la calle, y en la Plaza de la Independencia, sintiendo el efecto del veneno, pidió auxilio a una pareja de guardias, que le condujo a la Casa de Socorro, y después a su domicilio.

El viernes rieron dos hermanos que estaban segando en un campo del término de Conchadina, quedando uno de ellos mortalmente herido de una puñalada en la espalda.

Segun telegramas recibidos ayer, han vuelto a abrirse las fábricas de Sabadell.

Una de estas noches ocurrió un fuerte alboroto en la villa del Viso del Alcor, inmediata a Sevilla, por haber hecho armas contra la Guardia civil unos cuantos individuos que escandalizaban en una taberna. Al ser preso uno de éstos, que es de malos antecedentes, acometió a un cabo de la Guardia civil, le quitó el sable y le dió con él tan tremendo golpe que le vació por completo el ojo. Huyendo después el agresor, le quiso detener un dependiente de consumos; pero éste recibió dos sablazos que le dejaron casi muerto.

Desde las tres de la tarde de hoy hasta las seis y media de la misma, el juzgado de guardia no ha intervenido en ningún incidente.

Se ha repartido el número 24 de la importantísima revista *La Ilustración Española y Americana*.

Desde hoy, las horas de oficina en el ministerio de Fomento, serán de ocho a una.

Dicen de Tortosa que el día 29 fué hallada el cadáver en su lecho, la viuda del general Casó, doña Joaquina Torres y Regull. Supóñese que su muerte ha sido casual.

Se ha disparado un pistoletazo el conserje de «La Beneficencia» de Alcoy. En Valencia ha hecho lo mismo un joven de 22 años.

Varios lances ocurrieron en la corrida de novillos que el día de San Pedro se verificó en Badajoz.

El primero de los cuatro que se lidiaban cojío al diestro Mellado, que sufrió una herida en el pecho, otra en un hombro, otra en las costillas, otra en la nariz y varios baretazos en todo el cuerpo, quedando en muy grave estado. El segundo, el tercero y el cuarto fueron retirados al corral, por no haber podido acabar con ellos los matadores, y uno de los novillos retirados se escapó a las calles, causando grandes sustos y carreras.

Seis señoritas de San Sebastián han tomado el título de bachiller al terminar el curso de 1882-83 en el instituto de aquella población.

Dice un periódico de Argelia que el sultán de Marruecos va a establecer una embajada en París, cuyo titular estará también acreditado cerca de los Gobiernos de Austria, Alemania, Inglaterra, Italia y España.

En la calle de la Biblioteca, a las cinco y media de la tarde, un mozo de cuerda que iba cargado con un enorme baul-mundo, fué atacado de un accidente, viniendo a tierra y cayendo sobre su espalda el baul, produciéndole heridas en la frente; recogido por los guardias de orden público, fué conducido a la Casa de socorro del distrito.

A las seis de esta tarde se ha suicidado en un coche de alquiler, en la calle Fuencarral, un joven decentemente vestido.

En la calle de Barrio-Nuevo ha sido detenido a las cinco de esta tarde, por un cabo de la Guardia civil, un sujeto que acababa de escapotear en un comercio de dicha calle, un pañuelo negro de Manila.

En la calle de la Aduana ha sido detenido,

a las cinco de esta tarde, un caballero por maltrato de obra a una señorita, habiéndole inferido varias contusiones en el hombro y brazo izquierdo.

Ha sido detenido un sujeto en la puerta de Atocha, en el momento de arrojar bajo las ruedas de un carro de artillería rodada, a un niño de dos años de edad. Una de las ruedas causó a la desgraciada criatura una contusión en el pie.

Este monstruo fué conducido a presencia del juzgado.

Hoy se han visto en las secciones primera y segunda de la Audiencia dos juicios orales, por hurto, ámbos de escasa importancia.

Esta mañana ha celebrado sesión la comisión permanente de la Diputación, para tratar de incidencias de quitas.

Segun telegrama oficial, recibido hoy, en la tarde del 30 de Junio último fué hallado debajo de una oliva en Iniesta (Cuenca), el cadáver de Joaquín Gómez Fernández, que, al parecer, se ha suicidado, disparándose una pistola en la sien derecha.

El juzgado entiende en el asunto.

El gobernador de Palencia, Sr. Quintana, ha remitido a la presidencia del Consejo, la Memoria a que se refiere el artículo 26 de la ley provincial.

Palencia, 3.—Sobre las aguas del río Carrion, ha aparecido el cadáver de una criatura. Ha sido detenida por el juez de instrucción de Saldaña, Manuela Luis.

Hoy ha firmado S. M. el rey, y mañana aparecerá en la *Gaceta*, los decretos designando la capitalidad a cada uno de los distritos electorales de Pastrana, Tremp y Seo de Urgel.

Han sido nombrados: Auxiliar vista de la aduana de Sevilla don Alfonso Moreno, é interventor vista de la de Estepona D. Francisco Villanueva.

El ex-diputado Sr. Fernández de la Hoz, ha tenido hoy la desgracia de perder un hijo de corta edad, arrebatado por la muerte cuando mayores encantos y delicias proporcionaba a sus padres.

Acompañamos muy sinceramente en su dolor, a nuestro amigo y su respetable familia.

La galería Literaria de D. Diego Murcia, ha adquirido la preciosa novela titulada *El Martirio del amor*, debida a la pluma de D. Federico Guarddon Gallardo, autor también de *Los Bandidos de levita*, cuya primera edición fué agotada inmediatamente.

Estamos seguros de que obtendrá el mismo resultado la última reproducción de nuestro amigo y compañero en la prensa Sr. Guarddon.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. Se lee una proposición del Sr. Page, en la que su autor pide se declare puerto de refugio el de Vigo.

El Sr. La Orden ruega a la comisión de bibliotecarios y archiveros redacte el dictamen con brevedad.

Pregunta al Sr. Ministro de Hacienda por qué no tiene la provincia de Soria más que una estación telegráfica, y que se mejore el servicio del coche-correo.

El Sr. Medina Viqueiro dice que la comisión mandará en brevedad dicho proyecto para que sea ley.

El Sr. La Orden se felicita de ello.

ORDEN DEL DIA.

Aprobación definitiva de varios proyectos de ley, en número de diez y seis.

Continúa la discusión del tratado entre Suecia y Noruega con España.

El Sr. Barzanallana consume el segundo turno en contra. Se extraña de que los partidarios del libre cambio sean los primeros en defender los tratados de comercio, debiendo ser lo contrario.

El comisionado de Suecia y Noruega no ha firmado aún el tratado; el actual debía haberse firmado en Diciembre, luego el aplazó hasta Marzo, y aún, señores, no está firmado.

No comprendo la impaciencia del Gobierno de Suecia y Noruega para que se aproveche este tratado.

El Gobierno aquel tiene todas las ventajas, y a nosotros, ¿qué concesiones se nos han hecho?

Se extiende en largas consideraciones respecto al bacalao, repitiendo varios de los argumentos del Sr. Vizconde de Campo-Grande. Termina poniendo en evidencia los inconvenientes que a su juicio tiene este tratado.

El Sr. Ministro de Hacienda se levanta a resumir en un discurso la contestación a los Sres. Vizconde de Campo-Grande y Barzanallana.

Dice que el Sr. Vizconde considera inútil todo cuanto hace el actual Gobierno, tanto administrativa como políticamente, y hoy el Sr. Barzanallana ha venido a reforzar lo dicho por el Sr. Vizconde.

Se censura al Gobierno por haber procedido sin estudio y de prisa; sepa S. S., señor vizconde de Campo-Grande, que el Gobierno todo lo estudia con el detenimiento debido.

Pone por ejemplo a Inglaterra.

Se hacen tratados entre todas las naciones de Europa, ¿por qué no se han de hacer con Suecia y Noruega?

(El señor vizconde de Campo-Grande pide la palabra para rectificar.)

El tratado ideal del Sr. Vizconde consiste en que se abran de par en par las puertas a todos los géneros españoles, y que nosotros cerremos el paso a todos los que de Suecia y Noruega vengan. ¿Es ese?

(El Sr. Vizconde de Campo-Grande hace signos negativos.)

Segun las cuentas galanas del Sr. Barzanallana, la pérdida que sufre el Tesoro en la introducción del bacalao, es de millon y medio de pesetas; S. S. no puede demostrar exactamente lo que se pierde.

El Sr. Barzanallana: No he demostrado eso, pero desde el 82 se ha introducido ménos,

El Sr. Ministro de Hacienda continúa en el uso de la palabra a la hora en que nos retiramos de la tribuna.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy a las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Feijóo pide que se le reserve la palabra para cuando se halle presente el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Labra: No pude asistir a la sesión del sábado y hacerme cargo de ciertas palabras del Sr. Ministro de Ultramar, y hoy me levanto a manifestar mis opiniones contrarias a las del Sr. Nuñez de Arce, y a hacerle una pregunta, un ruego.

S. S. ha venido lamentándose con grande amargura y desconsuelo de ciertos ataques que le ha dirigido la prensa; yo e eo que no hay que hacer caso de retenciones ni hay que defenderse en interpretaciones.

La prensa está en su terreno dirigiendo ataques, y lo hace sólo con las garantías siguientes: la rectificación, la denuncia y la reclamación.

Puede S. S. emplear el que le agrade de estos procedimientos legales.

Si estos periódicos calumnian, pruébeles su senioría estas calumnias.

Los periódicos conservadores han sido los que han suministrado esos datos ó noticias de que se lamenta S. S.

La *Correspondencia de España*, que tiene tendencias conservadoras, le suministró al señor Feijóo los datos para sus preguntas.

Yo anuncio a S. S. una interpelación sobre el estado actual de la Administración en la isla de Cuba, para lo cual le ruego a S. S. que me remita los dos expedientes incoados con motivo de la cuestión Loren-Prendergast, los correspondientes a las reclamaciones de la compañía trasatlántica y a la intervención del gobernador de la Isla en estas cuestiones.

Al mismo tiempo pido datos sobre los gastos verificados por el Tesoro de Cuba, antecedentes sobre créditos supletorios, defraudación de rentas estancadas y otros muchos que ya pediré a S. S. detalladamente.

La pregunta que he de hacer a S. S. se refiere a unas palabras que pronunció en la sesión del sábado.

Decía S. S. que en su poder tenía las pruebas de que algunos periódicos habían solicitado de la Administración pactos infames, enviando circulares a las aduanas ofreciendo su silencio si se les pagaba bien.

Como estas circulares, que S. S. ha declarado que posee, son la prueba evidente de delito de soborno que castiga el Código penal, pregunto a S. S. si se ha incoado la causa a que los hechos dan lugar.

El Sr. Ministro de Ultramar: ¿Es acaso la prensa tan sagrada que no se pueden censurar sus actos? Pues yo opino que no, juzgo y censuro sus torpezas y locos extravíos. No hay discusión posible en este punto. Yo le doy a la prensa de la Isla independencia, libertad, soltura, y cumplo en esto lo que en esos bancos hace ya algunos años defendía; pero es muy deplorable y lastimoso el que algunos periódicos censuren la conducta intachable del Gobierno, no por lograr la dicha de la patria, sino por conseguir negocios viles.

Siempre que algun conflicto se presenta entre las aduanas y el malvado que quiere defraudar lo que prescribe la ley y la moral, esos diarios por el defraudador con ansia abogan.

Aun no tengo los datos suficientes para hacer la justicia que deseo con esos delincuentes de soborno, mas los reuniré, yo lo aseguro, y en plazo breve sufrirán la pena que su maldad merece; yo prometo que haré luz, mucha luz, sobre el asunto. Implacable será, caiga el que caiga, y sufrirán la pena los que intentan agriar el hierro de la madre España.

Rectifican los Sres. Labra y Nuñez de Arce. Una voz: Ya es la hora.

El Sr. Presidente: He oído una voz que ha dicho: Ya es la hora. Debo advertir a los diputados noveles, que a veces, dejando cierta expansión a los oradores, se ahorran muchas horas de discusión.

ORDEN DEL DIA.

Continúa discutiéndose el presupuesto de la Gobernación.

El Sr. Cuartero usa de la palabra, y dice que el Ministro de la Gobernación debiera haber intervenido más directamente en la formación de los presupuestos, no dejando a los directores generales que fijaran las cifras que ellos creían oportunas.

Se lamenta de que el Sr. Gullon crea, con el Sr. Candau, que el presupuesto es insuficiente; dice el orador que es muy sobrado, pero que están sus cifras muy mal distribuidas.

Se extiende en largas consideraciones políticas, diciendo que él pertenece a los que tienen una mano a la derecha y otra a la izquierda, porque es de los que pretenden hermanar la democracia a la monarquía.

Prosigue combatiendo los artículos 43 y 44. Combate también duramente cuanto se refiere al ramo de Correos.

El Sr. Presidente (toca la campanilla): No extrañe S. S. que le interrumpa, rogándole que concrete su discurso, porque como antes cuando hablaba el Sr. Labra dijo un diputado: ya es hora, sentiría que hablando S. S. hicieran una interrupción de igual naturaleza.

(El joven diputado novel Sr. Cuartero, queda algo perplejo.)

Termina su discurso pidiendo algunas reformas en el presupuesto, y haciendo algunas consideraciones sobre el cuerpo de Telégrafos, comparando el de España con el de Italia, y diciendo que en este ramo, tenemos sobra de personal y falta de material.

El Sr. Testor, de la comisión, le responde.

Últimas noticias.

El Sr. Márton ha conferenciado a primera hora de esta tarde con el Sr. Albareda, a lo cual se le atribuye alguna importancia, teniendo en cuenta la actitud en que al ex-ministro de Fomento se le supone colocado desde hace algun tiempo.

Esta noche habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Los tercios navarros han pasado el día en Carabanchel.

Segun telegrama de hoy, se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en Alejandría.

En la órden del día del Senado no constaba hoy el proyecto sobre el 40 por 400 para su volación definitiva, y no ha dejado de llamar la atención este hecho.

La comisión de presupuestos de Cuba ha vuelto a reunirse esta tarde en el Congreso. Mañana dará dictámen.

El Sr. Maisonave no ha tomado hoy parte en la discusión del presupuesto de Gobernación, por tener una hija enferma de gravedad.

Mañana comenzará en el Congreso la discusión del presupuesto de Fomento.

Cada vez es mayor la reacción entre la mayoría del partido liberal-dinástico, recordando sus deberes como tal partido bien organizado, y con su programa político bien definido, a la vez que conoce los verdaderos móviles de los que con pretextos reformistas se introducen en su seno por los medios que todos ven y estudian.

En el próximo debate político suscitado por la izquierda, es casi seguro que intervendrá la minoría conservadora, a pesar de lo que en contrario se ha dicho.

Se nos dice por una agencia que no todos los individuos de la izquierda verán con entusiasmo el debate político; algunos creen que no se ha perdido toda esperanza de una conciliación.

Esta noche volverá a reunirse la comisión del Jurado con asistencia del señor ministro de Gracia y Justicia, que tiene decidido empeño en que se emita dictámen en un breve plazo.

En el Senado ha habido hoy poquísima animación, lo mismo en el salon de sesiones que en el de conferencias.

Telegramas de la tarde.

Paris, 2.—Adviértese alguna diferencia en las partes procedentes de Alejandría y del Cairo sobre el cólera.

Los de la última ciudad, dan un número mayor de muertos en Damietta, y añaden que en Port-Said hubo tres defunciones de dicha epidemia.

El cólera ha causado también algunas víctimas en Samanand, población de unas 5.000 almas, cerca de Mansourah.

Viena, 2.—El emperador de Austria salió ayer con dirección a la Stiria y la Corniola, cuyas provincias se propone recorrer detenidamente.

Roma, 2.—Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han corrido de haberse presentado el cólera en algun puerto de la Italia meridional.

Londres, 2.—La deuda de los Estados Unidos durante el último año económico ha tenido una reducción de cerca de 440 millones de pesos.

Berlin, 2.—Dícese que antes de que termine este mes quedará convenido el tratado de comercio entre Alemania y España.

Paris, 2 (noche).—El conde de París y los duques de Nemours y Arenghon han salido esta noche con dirección a Plorensdorff.

Viena, 3.—El conde de Chambord ha experimentado un ligero alivio.

Los médicos creen, no obstante, que su estado es gravísimo, aunque no es de esperar un desenlace fatal tan pronto como se suponía ayer.

Paris, 3.—El conde de París, según se asegura, se ha negado a publicar un manifiesto conforme le aconsejaban algunos de sus partidarios, en vista del grave estado en que se encuentra el conde de Chambord.

Carecen de fundamento los rumores de que el Gobierno abrigue el proyecto de expulsar de Francia a varios eclesiásticos.

Nota.—Faltan los despachos de Paris de la tarde, á causa del mal estado de las líneas entre Burdeos y aquella capital, por efecto de perturbaciones atmosféricas.

Espectáculos.

PRICE.—Esta noche se verificará en este Circo una variada función, en la que tomarán parte los gimnastas Wilson y Ward.

RECOLETOS.—Hoy se estrenará en este concurrido coliseo un juguete cómico-lírico, titulado *El mono Jon-Kon*.

ALHAMBRA.—Mañana, a las nueve de la noche, se verificará en este coliseo, según tenemos anunciado, la función extraordinaria á beneficio de un conocido actor, en la que se pondrá en escena el precioso drama *Amor de madre*, cuyo desempeño estará á cargo de las señoritas Muñoz David, Teresa Pérez, Adelina de Villa y los Sres. Mestre, Somoza, D. Antonio Muñoz y Latorre; seguirá el intermedio al piano por la Srta. Romero; la escena octava de la comedia de Echegaray (D. Miguel), *Sin familia*, por la celebrada niña Mantilla y el Sr. Roldán; rindino de la ópera *La festa della Rosa*, por la Srta. Romero; lectura de una composición dedicada a doña Matilde Díez, recitada por la Srta. Muñoz David, y finalizará el espectáculo con el lindísimo juguete de Ventura de la Vega, en un acto, titulado *Una boda improvisada*, desempeñada por los primeros premios del Conservatorio, Sras. Muñoz y Hernan, y Sanz y Revilla, y los señores Mendiguchía, Roldán y Zori.

Suponemos que el citado coliseo ha de estar muy concurrido, teniendo en cuenta lo variado de la función, su objeto benéfico, y las muchas localidades que hay ya vendidas.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—El infatigable empresario Sr. Ducarzal, que no perdona medio de complacer a sus favorecedores, tiene el proyecto de organizar en estos jardines grandes bailes campestres, que se verificarán los miércoles y sábados, desde las doce de la noche hasta la madrugada.

—He aquí el programa del quinto concierto que se celebrará esta noche en el referido sitio, por la Sociedad Union Artístico-musical, que dirige el maestro Espino:

PRIMERA PARTE.—*Isabella*, ópera, Suppé.—Andante del cuarteto ob. 44, Haydn.—*La estruendina*, vales (segunda vez), Waldtenfel.

SEGUNDA PARTE.—Gran fantasía sobre motivos de *Roberto el diavolo* con solos de flauta, clarinete y cornetín, por los Sres. Gosset, Calvín y Bobé, Meyerbeer.—*Retreta austriaca*, Bella.

TERCERA PARTE.—*La part du diable*, ópera, Auber.—Bailables de *Sylvia*, a, wals lento; b, Pizzicato, Delibes.—*Ramos del bosque*, polka (primera vez), Farbach.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1.º 80 á 2 pesetas kilógramo. Idem carnero de 1.º 80 á 2 id. Idem ternera de 1.º 50 á 5 id. Idem cordero de 1.º 60 á 1.º 80 id. Idem oveja á 1.º 60 id. Idem. Tocino añejo de 2.º 40 á 2.º 20 id. Idem. Jamon de 3 á 4 id. Idem. Pan de 0.42 á 0.50 id. Idem. Garbanzos de 0.66 á 1.60 id. Idem. Judías de 0.66 á 0.80 id. Idem. Arroz de 0.70 á 0.80 id. Idem. Patatas de 0.48 á 0.25 id. Idem. Aceite de 1 á 1.20 pesetas el litro y de 40 á 41 el decalitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid:

Vacas, 477; carneros, 4; corderos, 707; terneras, 50; ovejas, 73; total, 4.008.

Su peso en kilogramos: 43.382.

La recaudación en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende a 38.455 pesetas 46 céntimos.

Estado del tiempo.

La situación atmosférica general de Europa, sigue siendo la misma que en los pasados días.

La zona de fuertes presiones estacionada en el Norte, sigue persistente en dicha latitud, sin que hasta ahora haya indicios de que desaparezca.

En España, lo mismo que en la vecina Francia, las presiones son muy débiles, por lo que la temperatura es bastante elevada.

El máximo de temperatura se encuentra en Huelva, y el mínimo en Huesca.

La presión media es de 693.33.

El viento, á veces fuerte y á veces moderado, sopla del tercer cuadrante.

Boletín religioso.

Santo de mañana: San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.

Se gana jubileo de las Cuarenta horas, en las Descalzas Reales.

En la iglesia de San Pedro de los Naturales, continúa la novena á San Pedro.

En San Fermín (paseo del Prado), prosigue la novena al Santo tutelar.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en San Isidro ó en las Escuelas Pías de San Anton.

Bolsa del día 3 de Julio.

COTIZACION OFICIAL.	ÚLTIMO precio
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	64-05
Fin corriente.....	65-25
Fin próximo.....	65-00
Bonos perpétua al 4 por 100 exterior.....	64-00
Deuda amortizable con interés 2 0/0 inter.....	»
Idem id. id. exterior.....	»
Resguardos al portador de la Caja de D.....	»
Títulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100.....	75-35
Pequeñas.....	75-45
Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 0/0 anual.....	»
Obligaciones B. y T. al 6 por 100 serie inter.....	»
Idem id. id. exterior.....	»
Obligaciones del T. sobre prodcs. Aduanas.....	»
Idem id. sobre Renta de id. de Cuba.....	»
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	95-00
Banco Hipotecario, cédulas al 7 por 100.....	»
Idem id. id. al 6 por 100.....	»
Idem id. id. al 5 por 100.....	»
Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100.....	104-50
Acciones del Banco de España.....	294-50
Idem del Banco Hipotecario de España.....	»
Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español.....	»
Acciones del Banco de Castilla.....	»
Billetes hipotecarios de id. al 6 por 100 anual.....	»
Obligaciones del mismo.....	»
CAMBIOS.—Londres, á 90 días.....	47-40
id. á 8 id.....	»
Paris á 8 id.....	4-93 1/2

En el Bolsin, desanimación grande para las transacciones.

PRECIADOS, 7, MADRID.

Los más elegantes y confortables hospedajes á la altura de los primeros de Europa.

Esta importantísima casa, universalmente acreditada, ofrece á sus favorecedores rica y variada alimentación y cómodas viviendas, desde 30 reales diarios en adelante.

NOTA. Se avisa á los forasteros que quieren honrarnos con su asistencia, no se fien de los cocheros y corredores de casas de huéspedes, que suelen negar la existencia de nuestra morada. Diríjanse á ella directamente.

BIARRITZ, GRAN HOTEL SAINT-MARTIN, MAGNIFICA SITUACION, COCINA EXCELENTE.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, 8, bajo Madrid.

FUNCIONES PARA HOY.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9. Quinto concierto por la sociedad Union Artístico-Musical.
 Entrada, una peseta.
Teatro infantil de Fantoques.—Funciones á las 5, á las 6 y á las 7 de la tarde y á las 9 1/2 y 10 1/2 de la noche.—Entrada y silla 50 centimos, con derecho á permanecer en los jardines desde las 4 1/2 á las 7 de la tarde.—Por las noches es indispensable además el billete de entrada á los jardines.
PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía italiana).—8314—Linda de Chamounix.
RECOLETOS.—9.—La del tren.—El mono Ton-Koung (estreno).—La venganza de Mendruco.—El Mascoto.
CAPELLANES.—9.—(Beneficio).—Las mañanas del Retiro.—En la calle de Toledo.—Gran concierto.—Los presidentes de Carmen.—En las astas del toro.
PRICE.—9.—Grande y variado espectáculo de ejercicios cómicos, ecuestres y gimnásticos, en los que tomarán parte los notables artistas Wilson y Warde, los hermanos Kulpers y Leos, los notables Martinettes, la familia escéntrica Osrans y miss Niagara, reina de las aguas, poniéndose en escena el aplaudidísimo baile fantástico «La linterna del diablo.»
CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—9.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, entre los cuales figuran la gimnasta española Srta. Adela, los clowns escéntricos Olivares y las célebres familia Mariani y compañía japonesa.
EXPOSICION ZOOLOGICA (Mr. Cavanaugh y C.º).—Situada en el parque de Madrid, patio de la casa de Fieras.—Fierbas, reptiles y animales raros.—Exhibicion permanente. Funcion diaria por los monos, perros y cabras amestradas, á las seis de la tarde. Dias de fiesta dos funciones.

DUEÑAS
MEDICO-CIRUJANO
DENTISTA
 Madrid, Carretas, 7.

LA VENECIANA
 Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.
 Puntos de venta en provincias: Almería, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Peñero; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantaría; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 34; La Dalia Azul, d. 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantaría; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; Sar. Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 8; Zaragoza, Coso, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.
 Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

ACADEMIA PREPARATORIA
 para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales.
 Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputacion y recomendables dotes en sus respectivas carreras, admite un corto número de discípulos, siendo firme garantía de los adelantados que han de obtener los que á él asistan, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.
 Los discípulos presentados por esta academia en telegrafos y penales TODOS HAN SIDO APROBADOS.
 El especialísimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educacion conveniente á la juventud.
 Para más detalles, Corredera Baja de San Pablo, 33, tercero (hay entresuelo).

COMPANIA COLONIAL
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
CHOCOLATES
ACREDITADOS CAFÉS
 26 recompensas industriales
 Y PARA SU DIRECTOR
LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
 en la Exposicion universal de Paris de 1878
TES. — TAPIOCA. — SAGÚ
BOMBONES FINOS DE PARIS
DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR. 18 Y 20
Sucursal, MONTERA, 8
 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA

EL AGUILA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
 Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan.
 Trajes de lanilla de 80, 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs.
 Sacos lanilla y melton de 100, 120, 140, 170, 210, 250 y 300 rs.
 Pantalones y chalecos de lana, paño negro y géneros de novedad.
 Género de novedad para confeccionarlos á medida.
 Especialidad en fracs, levitas y trajes de vestir.

SASTRERIA MILITAR
 DE
JUAN SASTRE Y SOBRINO
COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA
 Confeccion con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa.
 Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. Tambien se hacen trajes de paisano.

DULCE ALIANZA.
GRAN FÁBRICA DE DULCES.
 Especialidad en cajas para bodas y bautizos, de las que acaba de recibir esta casa un inmenso surtido.
 Se pntan á capricho con coronas, cruces é inscripciones, y se llevan muestras á domicilio. Variedad en dulces y confitura fina. Caramelos de esencias esmeradamente elaborados.
 PRINCIPALES DESPACHOS: { CARRERA DE SAN JERONIMO, 54.
 { CALLE DE LAS INFANTAS, 29.

MAQUINAS INDUSTRIALES.
MAQUINAS DE VAPOR.
MAQUINAS AGRICOLAS.
BOMBAS.
 ARTICULOS DE BODEGA.—Prensas.—Correas.—Grifos.—Manómetros.—Goma en plancha.—Cabrestantes.—Poleas diferenciales.—Fraguas portátiles.
PARSONS, & GRAEPEL.
 ANTES DAVID B. PARSONS.
MONTERA, 29, MADRID.
BIARRITZ.
GRAN HOTEL DE LOS PRÍNCIPES
 E. CONZAIN, PROPIETARIO.
 Casa de primer orden, magnífica situacion con VISTAS EXPLENDIDAS SOBRE EL MAR.—Verdadero Hotel de familia.—Cocina y Bodegas perfectas.—Precios arreglados.
 Se habla español é inglés.

AGUA DE BARCELONA
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
 Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
 Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42; droguería; Atocha, 18, guantaría; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Monterá, 85, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrazo, 4, droguería; Monterá, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 53, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

MAQUINAS PARA COSER
 DE LA COMPANIA FABRIL
"SINGER"
 DE NUEVA YORK
 PARA TODAS LAS FAMILIAS E INDUSTRIALES
 TODOS LOS MODELOS
 A
PESETAS 2.50 SEMANALES
 sin mas anticipo.
 10 por 100 de descuento
 al contado.
HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
 y accesorios para toda clase de costura.
CASAS PARA LA VENTA.
 Carretas, 35.
 Fuencarral, 50.
 Toledo, 68.
 Serrano, 33.
 Y en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
 de LA COMPANIA FABRIL SINGER.
 Pidense Catálogos ilustrados con listas de precios.

DINERO Á MILITARES
 Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables sin retencion ni entretenimientos, girando á los de provincias en letra á la vista.
 Más detalles: Corredera Alta, número 6, segundo izquierda.
 —J. Martinez.—Madrid.

AL PÚBLICO
 Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillas, banquetas de recibimiento y de piano, sofás, sillones, mecedoras, perchas y percheros de varias clases y tamaños diferentes en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos.
 10. PLAZA DEL ANGEL, MADRID.

LA BODEGA DEL VALON
MALDONADO
 VINO DE MESA
 DE VENTA Á 2 Y 3 REALES BOTELLA SIN CASCO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS, Y Á 40 Y 50 LITROS EN EL DEPÓSITO CENTRAL, 3, PELIGROS, 3

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL.
CALLE DE LA REINA, NÚM. 9, BAJO.
 En este Establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte, se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como anuncios, circulars, prospectos, documentacion oficial, esquelas de defuncion, estados, tarjetas, obras de lujo, etc., etc.

LOS MÁS ELEGANTES
Y CONFORTABLES HOSPEDAJES,
Preciados, 7, Madrid.
ANUNCIOS RECOMENDADOS.
GRABADOR Y CALADOR EN
 metales; fábrica de sellos en encoche.
 —E. Barragan.—Fuencarral, 17, Madrid.
GARCIA.—Dibujante.—Se encarga
 tambien de bordados.—Abecedario y dibujos para bordar.—Jacometrazo, 8, portal.
TELLEZ Y MORALES.—Dorador
 y pintor.—Valverde, 22.
Dr. GOÑI.—Especialista en las
 vias urinarias y matriz. Monterá, 5.

VAPORES-CORREOS
 DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
 (Antes de A. Lopez y Compañía)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS: de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña el 21 de cada mes.
 Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto Veracruz.
 Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flote corrido para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico-Salinas Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales de Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Cayao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
 Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase, para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De 2.ª preferente con más comodidad, á 50 pesos para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
 Para más detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A. Lopez y compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y Compañía, Santander.—E. da Guarda, Coruña.

INMENSOS ALMACENES
 DE LA
ISLA DE CUBA
 BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES.
MADRID, Monterá, 18, MADRID.
GRANDES OCASIONES.

Una gran partida	de rasos de seda, brochados: valian 14 reales, á	8
Un gran lote	de rasos de colores lisos, preciosos: valian 10 reales, á	5
Un surtido divino	en lanas de cuadros escoceses, doble aneho: valian 12 reales, á	8
Una grande ocasion	para comprar bonitos percales de actualidad, á reales.	4,50
Un lote	de piezas seda cruda para trajes: cada pieza tiene 20 varas: la pieza.	140
Muy bonitas	lanas, velo religiosa, arminés y cachemir Escocia: valian 12 reales, á	8
Manteletas y abrigos	para verano, modelos especiales de Paris, desde reales	40
Guarda-polvos y pardesús	para viaje y playa, formas elegantes: valian 60 reales, á	40
Chaquetillas modelos	para mañana, de lana dulce inglesa: valian ocho duros, á	4
Matinées	en Pekin saten, bien guarnecidas, con banda bordada: valian 50 reales, á	50
Sombreros de paja	para señoras, señoritas y niños: adornados los tenemos desde rs.	20
Batas y peinadores	de hilo crudo, con bonitos bordados: valian 80 reales, á	40
Trajes para bañarse	de gran fantasia, tela higiénica, que valian cuatro duros, á rs.	40
Zapatos de mar	con suela de corcho, bordados á la parisien, valian 30 reales, á	16
Preciosas sombrillas y abanicos	modelos exclusivos de la China: desde	2
Trajes	para hombres y para niños, bien confeccionados, telas de lana ricas: reales.	120
Camisas	de color ó blancas para hombre, bien hechas, desde reales.	12
Ropas blancas	confeccionadas, para señoras y niñas, á precios ideales.	
Capas para el baño	toallas y sábanas rusas inglesas, desde.	6

Remesas á provincias: dirigirse á los almacenes de la ISLA DE CUBA, Madrid.

INTRODUCCION
Á LA TÁCTICA POSITIVA,
POR EL GENERAL LEWAL,
 TRADUCCION DE DON ARTURO COTARELO.
 Este interesante libro, de grande utilidad para el ejército, se vende al precio de 3 reales en la administracion de la GACETA UNIVERSAL y en las principales librerías de esta corte.

IMPORTANTÍSIMO.
AGUA DE SAN LORENZO.
 Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno
 Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco, las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.
 Se recomienda al público en general no confundida este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.
 Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arenal, 2; Preciados, 25; Principe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 31, y Carbon, y en las principales de provincias, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.